



**ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-01-16**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-01-16, RELATIVA A: REGENERACIÓN IMAGEN URBANA CENTRO HISTÓRICO, CALLE ALDAMA, TRAMO: BLVD. DÍAZ ORDAZ A CALLE VICENTE GUERRERO; AV. JUÁREZ, TRAMO: BLVD. DÍAZ ORDAZ A CALLE 21A.; Y AV. NIÑOS HÉROES, TRAMO: CALLE 14A A AV. OCAMPO, COL. CENTRO.

EN CHIHUAHUA, CHIH. SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DEL 2016, REUNIDAS LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA Y CON BASE EN EL DICTAMEN No. DOPM-01-16, EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA EL DÍA 02 DE FEBRERO DEL 2016, Y QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA SE LE DIO LECTURA QUE SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR Y EMITIR EL SIGUIENTE FALLO:

DE ACUERDO A LO ANTERIOR, ADJUDÍQUESE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A:

CONTRATISTA	IMPORTE SIN I.V.A.	FIRMA
TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 39,554,423.10	

1.- SE APERCIBE AL CONTRATISTA GANADOR.

a).- QUE DEBERÁ CELEBRAR Y FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL 2016, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO. 1108, EN COL. CAMPESINA NUEVA DE ESTA CIUDAD, A LAS 9:00 HORAS.

b).- QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO, DEBERÁ OTORGAR GARANTÍA QUE ASEGURE LA CORRECTA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LA OBRA, DICHA GARANTÍA DEBERÁ CONSISTIR EN FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% CALCULADO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SEGÚN LA PROPUESTA PRESENTADA Y OTRA POR EL EQUIVALENTE AL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO DE LA PRIMERA ASIGNACIÓN QUE PARA EL INICIO DE LA OBRA, OPORTUNAMENTE SE LE ENTREGARÁ. EL CONTRATISTA GANADOR DEBERÁ UTILIZAR LOS FORMATOS QUE AL EFECTO SE LE ENTREGARÁN POR ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

c).- SI EL INTERESADO NO FIRMA EL CONTRATO DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO PERDERÁ A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LAS GARANTÍAS QUE HUBIERE OTORGADO Y LA CONVOCANTE PODRÁ, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

**ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-01-16**

PROCEDIMIENTO, ADJUDICAR EL CONTRATO A LOS PARTICIPANTES SIGUIENTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- d).- LAS FIANZAS A QUE SE HACE MENCIÓN DEBERÁN OTORGARSE A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
- e).- QUE DEBERÁ PRESENTAR FACTURA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO DE LA PRIMERA ASIGNACIÓN, A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO A ESTA OBRA, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR NO. 1108, EN COL. CAMPESINA NUEVA DE ESTA CIUDAD.

- 2.- LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES Y EL CONTRATISTA GANADOR, Y POR ELLO, ÉSTE ÚLTIMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2016, CONTANDO CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 180 DÍAS NATURALES.

LA PRESENTE RESOLUCIÓN SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, 51, 53, 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL PRESENTE DOCUMENTO, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO, HACIÉNDOSE ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA A LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE UNA COPIA A DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE ELLOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SITA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR No. 1108 COL. CAMPESINA NUEVA, CHIHUAHUA, CHIH.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

**ARQ. JESÚS ANTONIO PEÑA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**ING. JORGE VÁZQUEZ GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
SECRETARIO EJECUTIVO**

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

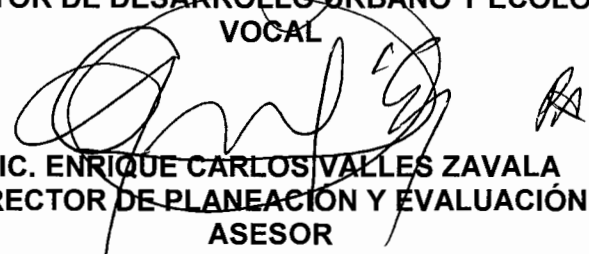
Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-01-16


ARQ. GUILLERMO HUMBERTO MONÁRREZ VOTA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL


LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR


LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
CONTRALOR JURÍDICO MUNICIPAL
ASESOR


LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR


LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR


866089083/014 29-5-14
LIC. LEONARDO GONZÁLEZ MONTES DE OCA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

 **CONSTRUYAMOS
FUTURO**
3



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-01-16

COMO INVITADOS

LIC. RICARDO MEJIA BORJA REY
TESORERO MUNICIPAL

C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMÁN
OFICIAL MAYOR
INVITADO

ING. IVÁN NOE SIMENTAL ORTEGA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

C.P. JESÚS MANUEL ESPARZA FLORES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P. RAÚL ARTURO CHÁVEZ ESPINOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

POR LOS CONTRATISTAS

CONSTRUCTORA ASIEL, S.A. DE C.V.

Camino a la
Presa Chuvísar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Largo Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



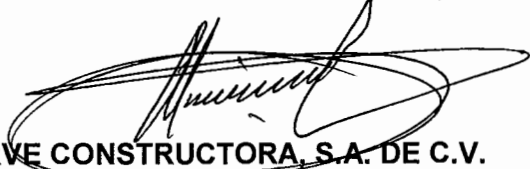


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DOPM-01-16


TEPORACA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.


ALMOR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.


ARVE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.


CORPORATIVO BULSA, S.A. DE C.V. Y
AFIRMA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN.

CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES,
S.A. DE C.V.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

 **CONSTRUYAMOS
FUTURO**
5